

Mar del Plata, Lunes 4 de Julio de 2022

Héroes azules

En el marco de una emotiva ceremonia, la Policía Federal Argentina rindió homenaje a los caídos en el cumplimiento del deber.

El acto en honor a los denominados héroes azules, tuvo lugar en la sede central de la Agencia Regional Federal Mar del Plata -Buenos Aires Sur, emplazada en Escollera Norte S/N de esta ciudad, y estuvo encabezada por el director comisario Mayor Ricardo Luis quien expresó: «El 2 de Julio, a los policías federales, nos convoca el homenaje más caro, simbólico y genuino de nuestra llamada vocación de servicio».

«Esta fecha -prosiguió- representa un acto sincero de

memoria sin resentimiento, lleno de afecto, camaradería y entrañable admiración, amor y respeto hacia todos los camaradas en la larga historia de nuestras crónicas cotidianas de servicio, dieron su vida para que la ley y el derecho, indivisibles representantes de la democracia de los pueblos tuvieran vigencia en la tierra de los argentinos».

Tras las palabras del jefe policial, se procedió a depositar una ofrenda floral al pie del monumento en honor a los policías fallecidos, mientras el

padre Luis Albóniga Capellán de la Agencia tuvo a cargo una misa que incluyó, además, a invitados especiales quienes compartieron y vivieron momentos muy cálidos del acto.

De la ceremonia, además participaron efectivos de la Policía Federal con asiento en Mar del Plata, el jefe del Departamento Investigaciones Federales, comisario Inspector Fernando Marinas, oficiales jefes y personal de las Superintendencias Federal de Intervención Territorial,



Superintendencia Federal de Transporte, integrantes del Circulo de Suboficiales y Agentes Filial 19.

Montenegro recibió a la comunidad china

Con el fin de consolidar y estrechar vínculos culturales y económicos, el intendente Guillermo Montenegro, se reunió junto al representante de la comunidad china marplatense, Weng Xin.

El encuentro tuvo lugar en el despacho principal del palacio Municipal. (foto. El Jefe Comunal junto al director de la Overseas Chinese Service Center Mar del Plata, Vice Presidente de la Dragon Boat Association Argentina y Director de la Asociación Civil de los Comerciantes y Ciudadanos Chinos de General Pueyrredón trataron múltiples temas.

De acuerdo a lo informado, se destacó que de manera permanente residen tres mil personas pertenecientes a la comunidad asiática en la ciudad.

UN LUGAR DE ABRIGO

Con la llegada del invierno, que se ade-

lantó con temperaturas álgidas, el departamento Asistencia Crítica y Ausencias Sociales se encuentra trabajando desde el 16 de mayo en el dispositivo de admisión para gente en situación de calle.

El mismo se encuentra instalado todos los días de 18 a 21 en Plaza Rocha. Allí, se

hace la admisión de las personas que están en situación de calle, para luego ser trasladadas al parador Las Américas, donde reciben merienda, se pueden asear y pernoctar, siendo el promedio diario de personas que acceden a concurrir al parador es de 54 personas, se reve-

ló.

El operativo cuenta con 6 móviles que recorren las calles hasta las 23 horas, con un equipo de trabajadores sociales. Hasta hoy se han sido relevados unas 125 personas en situación de calle.

«Este año incrementamos con el equipo propio una recorrida nocturna, que va de las 24 horas a las 8 de la mañana, donde se les brinda asistencia a todas las personas que no han querido acceder al parador, lo cual consiste en una manta, bebida caliente y un aislante», explicó el referente del departamento Asistencia Crítica y Ausencias Sociales. Cabe destacar los siguientes números telefónicos para que la comunidad pueda solicitar asistencia a las personas en situación de calle: 147 (opción 5), 4650443 (Parador Las Américas) y a través de whatsapp al número 2235209122.



Nuevos topes de facturación para monotributistas y autónomos

Los nuevos topes de facturación para monotributistas y autónomos comenzarán a regir desde este lunes, de acuerdo a lo establecido por la ley de Alivio Fiscal sancionada por el Senado, que beneficia a alrededor de 4,5 millones de monotributistas y 140.000 autónomos.

La iniciativa, presentada por el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Massa, actualiza la facturación de los monotributistas para evitar que tengan que cambiar de categoría y pagar mayores cuotas y, por otro, aumenta las deducciones de ganancias que pagan los empleados que revisten en la

categoría de autónomos.

Así, se elevó en un 60% el monto tope de las primeras cuatro categorías del monotributo, y en un 29% la del resto mientras que en las dos primeras -A y B- se eliminó el pago del componente impositivo, por lo que la cuota mensual pasó a ser de \$ 288 y \$ 555 por mes, respectivamente. Este beneficio es para los monotributistas que no tienen otros ingresos ya sea por jubilaciones, relación de dependencia, rentas financieras o alquiler de inmuebles.

De acuerdo a lo definido en la ley, la facturación que podrá alcanzar cada categoría del

monotributo será \$ 748.382 para la A; \$ 1.112.459 la B; \$ 1.557.443 la C; \$ 1.934.273 la D; \$ 2.277.684,56 la E; \$ 2.847.105,70 la F; \$ 3.416.526,83 la G; \$ 4.229.985,60 la H; \$ 4.734.330,03 la I; \$ 5.425.770,00 la J; y \$ 6.019.594,89 la K.

Los cambios impactan positivamente en la situación económica de 4.498.419 monotributistas, de los cuales el 39% reside en el Área Metropolitana Buenos Aires (AMBA) y el 61% restante en el resto del país. Con respecto a los autónomos, se determinó de 2 a 2,5 veces la deducción especial y en triplicar la de nuevos profesionales.



El Ente Municipal de Deportes y Recreación
LLAMADO CONCURSO DE PRECIOS N° 18
EXPTE. EMDER N° 267/2022 - Cpo 01

**SERVICIO GASTRONOMICO EN EL NATATORIO
"ALBERTO ZORRILLA"**

**APERTURA: 20 de Julio de 2022 - 11.00 hs
Lugar: Complejo Natatorio Zorrilla - Oficina de Compras**

CANON BASE MINIMO ANUAL: \$ 780.000,00.-

INFORMES:

Ente de Deportes y Recreación - Jefatura de Compras
Calle de los jubilados s/n (Natatorio)
comprasemdermgp@gmail.com
Consulta Pliego: www.mardelplata.gob.ar